

EL HORIZONTE.

SEMANARIO MANABITA.—DIRECTOR Y PROPIETARIO ANTONIO SEGOVIA?

AÑO III.

(Ecuador) Portoviejo, Febrero 11 de 1891.

NUM. 144.

SUCESOS DIVERSOS.

Asesinato del Dr. Cueva: La causa que se sigue sobre este terrible acontecimiento, que muy pronto va a tener un año de consumado, continúa lentamente, dada la naturaleza de ese juicio y el conjunto de pruebas que el Juez tiene que recoger para dar su fallo. Últimamente se ha capturado en Montecristi, por el activo é infatigable Capitán Eduardo Govea, Jefe de la guarnición militar de dicha plaza, á Frailán Róbles, uno de los principales actores en la tragedia de Abril; este hombre ha rendido ya su declaración y ha hecho revelaciones terribles de los pormenores del sangriento suceso. Delata á todos sus cómplices y cuantas minuciosidades puede necesitar la justicia para hacer vibrar la espada de la ley sobre los culpables. Aún cuando es bastante larga esa declaración nos proponemos darla á conocer á nuestros lectores como lo hemos hecho con la mayor parte de las de los demás.

Calendarios: Santos de la semana según el calendario Manabita:

- 11 Miércoles.—Ceniza: San Desiderio mártir.
- 12 Jueves: Santa Eulalia virgen y mártir.
- 13 Viernes: Santa Catalina de Bieis virgen y San Benigno mártir.
- 14 Sábado: San Valentin presbítero y Santa Dorotea virgen y mártir.
- 15 Domingo: 1.º de cuaresma, (Tentación), San Faustino mártir.
- 16 Lunes: San Julián y compañeros mártires.
- 17 Martes: San Pedro Tomás obispo y Santa Jovita.

Fases de la luna: En este mes tenemos los cambios siguientes:

- 2—Cuarto menguante.
- 8—LUNA NUEVA.
- 16—Cuarto creciente.
- 24—LUNA LLENA.

Corte superior de Justicia: Por el correo de la semana anterior llegó el nombramiento de Ministro de este Tribunal para el Sr. Dr. Amadeo Tovar, quien hasta la fecha no se ha posesionado de su cargo.

Sin que sea nuestro ánimo ofender en lo menor al Sr. Dr. Tovar, quien ya en otra ocasión ha merecido igual honor, creemos que para los intereses de la administración de Justicia, habría sido más conveniente nombrar á otro Jurisconsulto que no tenga los inconvenientes que el Sr. Dr. Tovar.—Este Sr. es uno de los pocos abogados que hoy tenemos en Manabí, y por razón de su profesión ha terciado en la mayor parte de los asuntos, ya sean civiles ó criminales, unas veces como apoderado, fiscal, ó asesor, de donde resulta que tendrá con frecuencia que excusarse en los asuntos que suban á la Corte y como tampoco hay facilidad de llamar convejes, por la misma carencia de abogados, resultará lo que ya ha principiado á verse, que tengan los procesos que ser remitidos á la Corte Superior de Guayaquil á dormir el sueño de los bienaventurados. Esta nueva organización colectiva que se ha dado á las Cortes de Justicia, es matadora para Manabí, donde, como lo hemos dicho, no hay abogados suficientes. Así, pues, pasarán los días, los meses y los años y la Corte no podrá funcionar con regularidad, y en último término, tendremos que nada se habrá podido hacer, sin embargo de que el personal de ministros es magnífico.

Cuerpo contra-incendio: Sabemos que se ha recibido ya la factura pormenor de la nueva máquina que se ha pedido á Londres para esta ciudad, inclusive también los cuatro carros y 400

metros de excelentes mangueras. Así pues, no será aventurado decir que en el vapor del 13 llegará á Manta la tan deseada Bomba, pero quedará allí hasta que el invierno sea servido darnos oportunidad para conducirla aquí.

Juzgados inferiores: El Sr. Dr. Dr. Rogerio Ortega ha sido nombrado para Juez de Letras de la provincia.—Con este nombramiento crecen las dificultades de la Corte, pues es un abogado menos para servir de convejer. Felicitamos al Dr. Ortega.

ITINERARIO

DE VAPORES.

DEL NORTE.

LLEGADA Á BAHÍA Y MANTA.

Fbro.	12.—	"Manaví"
id	26.—	"Quito"
Mzo.	12.—	"Manaví"

DEL SUR

LLEGADA Á MANTA

Fbro.	8.—	"Quito"
id	22.—	"Manaví"
Mzo.	8.—	"Quito"
id	22.—	"Manaví"

LLEGADA Á BAHÍA

Fbro.	9.—	"Quito"
id	23.—	"Manaví"
Mzo.	9.—	"Quito"
id	23.—	"Manaví"

Bomba de guardia: En la presente semana la compañía "Portoviejo" n.º 1 hace la guardia de servicio.

Mejoras: Sabemos de buena tinta, como dijera Perico el de los palotes, que se colocará en el torreón del edificio del "Colegio Olmedo" un reloj público y un para-rayos.—Ambas son cosas muy buenas y deseamos que vengan pronto.

Otra vez: Hágannos el favor de enviarnos los calendarios sobrante las personas á quienes los hemos consignado para su venta, pues aquí nos llevan asados con solicitudes de compra que no podemos atender porque apenas tiramos UN MILLÓN DE EJEMPLARES que se han concluido.—(¡Ojalá que me la crean!)

"La Palabra": El n.º 17 de este simpático y magnífico colega de la prensa guayaquileña contiene los siguientes interesantes artículos: La imprenta y los periódicos en el Ecuador, Pablo Herrera.—Ayer y hoy, M. G. de M.—A. Sofía, Amadeo Izquieta.—El dedo malo, J. I.

Huéspede: Un apreciado amigo nuestro nos participó, para que á nuestra vez lo hagamos conocer del público, que ha llegado recientemente de Europa el Sr. Dr. D. Ricardo Restrepo Uribe, profesor muy distinguido en medicina.

El mencionado caballero, que ha residido en París muchos años, perfeccionándose en su profesión, viene á Manabí con el propósito de establecerse y por ahora fijará su residencia en Calzeta.

Saludamos al apreciable huésped y felicitamos á la colonia colombiana, á cuya nacionalidad pertenece el caballero de quien nos estamos ocupando, por el arribo de un compatriota más.

Instrucción pública: La Señorita Matilde Segovia, hermana de nuestro Señor Director, ha sido nombrada por el I. Consejo municipal de Montecristi, ayudante del colegio de niñas que en aquella ciudad dirige su otra hermana Señorita Ana H.

El enunciado plantel de educación cuenta con más de cien alumnas y es sostenido por los fondos fiscales, excepto la Ayudante á quien paga el municipio.

Folleto: Hemos recibido, y damos los debidos agradecimientos, un interesante folleto intitulado "Crítica literaria, La Revista ecuatoriana y el Sr. Mera."—Firma ese escrito el conocido literato que usa el seudónimo de Athos.

Matrimonios: El ejemplo es oro, y como tal, muchos imitadores hemos tenido y tendremos, los cuales, antes de pasarse, querán llevar á cuentas el suave yugo del matrimonio. La parte cruel será para aquellos solterones que se van quedando rezagados y de la parte de afuera, echos lo que no les gusta, ó dándolos de espíritus y brazos fuertes, y después..... y después..... al final de norma, concluímos con que principia el tiempo á jugarlos malas partidas y los años, ajando cuanto se encuentra á su paso, dibujarán en el rostro una terrible *pata de gallo*, denuncia mortal de antigüedad.—Juiciosamente proceden pues los siguientes:

Don José Tomás Delgado y la Señorita Ramona Bello que unieron su suerte con el santo vínculo del matrimonio en la vecina ciudad de Montecristi.

Eterna luna de miel deseamos á los desposados y mucho imitadores.

El Sábado por la noche recibiendo la bendición nupcial los Señores Angel Saavedra y la Señorita Matilde Balda. Fueron padrinos los Sres. Zenón Salando y Sofía M. de Salando.

Deseamos á la envidiable pareja muchos días de perfecta dicha.

Carne: Según "La Estrella de Manabí", las doce onzas que (refiriéndonos á otros) dijimos en un suelto de crónica de nuestra edición anterior, se acostumbra vender en el mercado público, importan *sólomente diez centavos de sucre y la libra vale quince centavos, valor corriente en esta plaza.*—Tan fresca esta noticia que nadie ha podido confirmárnosla; por el contrario, muchas y muy buenas personas nos aseguran q' el *abuso* es cierto, y que por una libra, que se vende á precio según el estado de escases ó abundancia (y que por cierto no es el *valor corriente*) *sólomente* reciben los compradores DOCE ONZAS.

Oído al parche!! En la última parte de un suelto de crónica que reproduce "La Estrella de Manabí", sobre mortuoria Bermeo, se lee lo siguiente: "Creemos que en vista de esos documentos las *pretensiones legítimas cesarán en sus gestiones.*"

Lo habéis oído? Las pretensiones legítimas cesarán en sus funciones; es decir, quedarán *sólomente* lo que no es legítimo. Estamos de acuerdo.

Otra vez: El garrañito de marraz recorrió antier las calles de esta ciudad, pero no dió, como otras veces, espectáculos *salmientados* que son tan del grado del populacho.—Una multi-ta Sr. Comisario, á ese cuidador tan chusco que gusta tanto de dejar libre su bestia.

AVISOS.

Pongo en conocimiento del público que el poder conferido al Sr. Antolin Aleivar lo he revocado. En adelante dirijirá mis cuestiones el Sr. Dr. Amadeo Tovar.

Canuto, Enero 30 de 1891

FLORENCIO S. ALCÍVAR.

E. T. GODDARD.

COMERCIANTE Y COMISIONISTA:

Compra constantemente Cacao, Café, Tagua, é Higuerilla.

Caráquez, Febrero 1.º de 1891.

MUY IMPORTANTE.

Avisamos á nuestra clientela y á los amantes de lo bueno, que nos ha llegado otra remesa de la Sin Rival cerveza "ESTRELLA DE ORO," en botellas enteras y medias y en cajas de 2 docenas y 4 docenas respectivamente

Manta, á 22 de Enero de 1891

Rodríguez, Córdova & C.

Después de treinta días se inscribirá la escritura de hipoteca extendida por Pantaleón Pinoargote, á favor de Don Augusto Regal, de una casa pajiza, posesión de Piedra Blanca y otros semovientes en esta parroquia; y la venta hecha por Lorenzo García de un terreno en Bijagal de Riocinco, á favor de José Antonio Vélez.

Portoviejo, Febrero 10 de 1891.

MOLINA.

AL COMERCIO.

El que suscribe pone en conocimiento del público que ha otorgado poder amplio y general en favor de su hermano el Sr. Don J. Atanacio Santos M, quedando sin valor ni efecto alguno el poder que tenía extendido en favor del Sr. Don Márce A. Aray.

E. A. Santos.

Por disposición del I. Consejo Municipal de este cantón, se convocan empresarios por el término de treinta días para la fábrica de la plaza de mercado de esta ciudad; para pormenores ocurra al despacho de la Municipal donde se le darán todos los datos necesarios sobre su día menciones, &c.

Portoviejo, Febrero 3 de 1891.

El Secretatio Mpal.

Hará un buen negocio quien dé see comprar ó atender una hacienda, situada en el cantón Rocafuerte, parroquia de Tosagua, y en el punto denominado los "Micos"; la cual consta de 20 cuerdas de caña de azúcar, dos trapiches montados que trabajan á la vez; dos alambas que con sus accesorios de destilación. Cuenta además, con poteros, y animales de servicio.

Para tratar ocórrase al dueño Sr. Antonio Martínez, en la misma hacienda ó con el suscrito en Chone.

J. Atanacio Santos M.

TARIFA DE REMITIDOS Y AVISOS.

De una á cien palabras, UN SUCRE; Cada palabra excedente, UN CENTAVO. Por cada repetición de un aviso, se pagará la mitad de la primera publicación; pasando de diez, el precio será convencional. Todo remitido debe ir en la firma de responsabilidad legal, el valor correspondiente á la publicación, ó una orden para ser abonado aquí. La persona á quien se le envíe por primera vez el periódico y no lo devuelve, tendremos derecho para considerarla como nuestro abonado. No se publicará ningún artículo que ataque la vida privada, ó que puedan traer descrédito para el país.

Suscripción por cada serie de diez números 80 cvs. de sucre.

Número suelto, DIEZ CENTAVOS. Todos los trabajos deben ser pagados anticipadamente.

Los trabajos de nuestros Agentes se insertarán gratis en el periódico, y los de nuestros suscritores con la rebaja de un diez por ciento.

En todo lo relativo al periódico, diríjase al Administrador, Señor

Aurelia Chávez.

El Horizonte.

EL ORDEN PUBLICO

EN EL PERÚ.

No es esta la primera vez que "El Horizonte", en su sección editorial, trata sobre asuntos extranjeros. Es muy útil tener idea de cómo pasan las cosas en otros países, y sobre todo en el Perú, que tan cerca tenemos, y cuyas instituciones son casi iguales á las nuestras, ó lo que es mejor, *sustancialmente* iguales.

Después de las elecciones practicadas hace medio año, fué elegido Presidente de aquella República el Sr. Coronel Dr. Benigno Morales Bermúdez. Desde su exaltación al solio presidencial, hasta el sangriento motín ocurrido en Santa Catalina, á mediado de Diciembre último, todos sus actos han llevado el sello de la moderación, y aún de la justicia, en cuanto ha sido posible. Funcionario intachable y honrado, no tiene más que un sólo defecto: que *su elección es nula*, por carecer de ciertos requisitos esenciales que establece la Constitución peruana.

A la candidatura del Señor Morales Bermúdez, oponiábase las del Doctor Rosas del partido civil, y la de Don Nicolás de Piérola jefe del partido democrático. El Dr. Rosas era y es tan impopular como el Sr. Bermúdez, pero éste tenía el apoyo del Gobierno del General Cáceres. Si hubiéramos de atenernos á aquella Constitución, diríamos que el verdadero, el legítimo Presidente debía ser hoy el Sr. Piérola, porque contó y cuenta con una mayoría colosal, perfectamente comprobada. Los partidarios de los Señores Bermúdez y Rosas unidos, *no llegaban á una sexta parte* de los que favorecían con sus votos al Señor Piérola.

El Congreso peruano, que desde hace algún tiempo piensa y practica una teoría muy extensa, *se propuso* elegir Presidente de la República al Dr. Rosas, que era el candidato que

le convenia. Pero como nadie, en estos calamitosos tiempos, come gallinas gorda por mano ajena, resultó que se encontraron los guardas con los metedores, y entonces ¡ay! vibró en los aires una amenaza de exterminio, tanto más aterradora, cuanto que era muy fácil su ejecución, sin caer sobre el amenazante la responsabilidad directa ni indirecta de ese horrible atentado.

El Congreso debió sentirse *siervo* en aquellos instantes, al comprender que no tenía más remedio que practicar su *extraña teoría* en beneficio de otro. Sólo él tuvo la culpa, sólo él se había forjado los eslabones de su cadena. Si nunca hubiese tenido candidato presidencial, aunque un millón de veces hubiera vibrado en los aires amenazas de exterminio, podía burlarse de ellas, y aún decirle.—"Puede Ud. sacar sus batallones de Lima, porque el Congreso *cumplirá con sus deberes constitucionales*."—Pero ¡ay! esa actitud era imposible para él, y cayó en las redes de la transacción, que le tendía el Júpiter capitolino. Realizase la fábula del mono, que *sacó del fuego las castañas con las manos del gato*.

Para dorar la píldora, y darle sabor ó fusión, celebraron un convenio, expreso ó tácito, sin excluir las conveniencias personales, por ser necesarias en todo negocio. Del lobo un pelo. Muchos creyentes del bando civilista desertaron incorporándose al bermudismo, para disfrutar, antes que los otros, de la luz y el calor del astro presidencial, que iba próximamente á levantarse en el Oriente político.

A consecuencia de ese convenio prendieron á Piérola, una ó dos semanas antes de las elecciones, atribuyéndole planes de revolución, cuando era evidente que ninguno tenía más interés que él en la conservación del orden. ¡Si contaba con seis veces más votos que los dos candidatos juntos! De aquí resultó, que el partido democrata no pudo votar, que era cabalmente lo que se quería.

El Sr. Piérola es un político, ó ha sido un político teórico. Durante su dictadura se vió que no tuvo aptitudes ni talento para defender á su país en la guerra extranjera; pero, es el caso que la mayoría de los ciudadanos del Perú lo quieren para Presidente de la República, y esa voluntad debe respetarse.

Nosotros hemos seguido el desarrollo de aquellos sucesos, sin sentir interés por el triunfo de ninguno de esos bandos, porque estamos persuadidos que no sirven al progreso, ni al bien común. Exponemos sin pasión esos hechos, para poner en evidencia que los que más se ufanan de mantener el orden público, son los que colocan en los cráteres de los volcanes.

El Señor Piérola estuvo preso hasta que se consumó el a-

tentado y después...fugó de su cárcel. Al pronto hubo alguna agitación, pero se convino en no dar importancia al hecho. Cuando se saborea la felicidad nadie cree en el infortunio. Los amigos de Piérola intentaron desorientar las indagaciones gubernativas, y un periódico del Sur dijo haber llegado á Tacna; otros, que había desembarcado en Guayaquil, y hasta no faltó quien dijera haberlo visto en el valle de Chancay acompañado de un Cura; porque, debemos advertir, que Piérola difiere de sus enemigos, y aún de casi todos sus amigos, por sus sentimientos católicos.

Libre ya de la prisión, Piérola organizó, é hizo estallar, un sangriento motín contra el Gobierno del Sr. Morales Bermúdez, encabezado por uno de los mejores amigos de éste, el coronel Morales Toledo, que hasta un mes antes había sido Prefecto de Lima. Pero á pesar de la derrota, el ex-dictador continua en la capital, animado por la ambición y la venganza. Dicen que se ha ofrecido veinte mil soles al que revele donde está; pero, los que lo saben, no les hace falta esa suma, y aquellos que la necesitan, no lo pueden decir porque no lo saben.

He aquí un orden público que tiene la forma de un duelo á muerte. Es muy triste verlos de la manera que se están arrebatando el poder, y más triste aún, de que la legalidad se haga sediciosa, para contener á la sedición legalizada. Esto nos recuerda lo que dice un vate, cantando al mar de la historia antigua:

Tú escuchaste la voz de los tiranos,
Que en ambicioso guerra,
Se arrancaban curiosos de las manos,
Cubiertos de baldón, cetros de tierra.

Lo que ha de resultar de esa innoble lucha, lo comprende cualquiera; pero, lo que cualquiera no entiende, es la razón de esa monstruosidad. Se carece de lo que más falta hace, de lo que es imprescindible, y por tanto es inútil la aplicación de cualquier remedio, que después de todo, tendría que ser artificial, ó paliativo.

Considerando por otro lado el asunto, nadie sabrá decir que enlase misterioso puede haber entre la actitud violentísima del Señor Piérola, y la reclamación diplomática del Gobierno francés al de Chile, por la suma de treinta ó cuarenta millones de soles en favor de los Señores Dreyfus y C^o, ó si ha sido simplemente una coincidencia casual.

No se ve claro. Puede que conviniera á los intereses de Chile proteger al Gobierno del Sr. Morales Bermúdez; pero, según las últimas noticias, no podrá hacerlo aunque le convenga. Los poderes públicos que residen en Santiago se hostilizan mutuamente, y cada uno de ellos se ha posesionado de una parte de la escuadra.

Pero cualquiera que sea la solución que reciban los asuntos de Chile, y concretándonos al Perú, el sedicioso dirá que su actitud la justifica el brusco ataque dado á la soberanía nacional por el Gobierno anterior, consentido y apoyado por el Congreso; que el no combate el orden, sino el desorden y la ilegalidad, que representa la administración del Sr. Morales Bermúdez.

Cuando un Gobierno tiene la desgracia de reunir tales motivos en su contra; y si por ellos surgen resistencias, que para dominarlas emplee una severidad, que sólo disculpe la justicia, ignoramos que argumentos se podrían aducir en su defensa.

Tales son *las bases* en que descanza actualmente en el orden público del Perú, sin contar con las que sobrevengan después.

INTERIOR.

Bahía, Febrero de 1891.

Señor Director del "El Horizonte."

Con fecha 4 de Diciembre del año que espiró, ha visto la luz pública una correspondencia, dirigida de Portoviejo y publicada en el "Diario de Avisos" n^o 835, por un corresponsal que ha merecido las columnas de honor de tan respetable órgano.

Como dicha correspondencia, es una verdadera denuncia de los acontecimientos creados y fomentados en este Cantón Sucre, sin ningún remedio hasta la presente, la mayoría sensata ha esperado, y sigue esperando, que las autoridades superiores remediarán hechos que tan directamente empañan su administración.

El Señor Corresponsal ha venido á remover cenizas que habría sido mejor no tocarlas. Pero, silenciar males que deben contarse, sería también un crimen de diferentismo. Siga el Sr. Corresponsal en su impropia labor, removiendo piedra sobre piedra, que ya estamos listos para secundarlo.

Los mil y quinientos sures á que se refiere el escrito, no son sino una parte del total de las rentas de este Cantón.

Ahora, á mi vez, pregunto: ¿qué se ha hecho del todo de estas rentas, que el año pasado ascendieron á seis mil y más sures? Espero la respuesta para satisfacción de los contribuyentes.

El muy Ilustre Consejo de Sucre, tendrá la suficiente independencia para ordenar que se publiquen sus actos; y, *muy particularmente*, los del año pasado para conocimiento de este pueblo á quien representa. Y sin egoísmo, sin temor de nadie, nos ponga al corriente de *aquellas sesiones*, de sus Ordenanzas, su tarifa, su presupuesto. No señalará la inversión de las rentas, el capital en caja, sus obras públicas, sus escuelas, sus caminos vecinales, el dinero existente para la adquisición de bombas; y todo aquello que *la perseverancia y patriotismo* de ese anterior Consejo hubiese hecho dictar. De no hacerlo así, muy desfavorable vendría para el antiguo Ayuntamiento el criterio público. Y la duda, la desconfianza y los comentarios sobrevendrían como torrentes, á desbaratar su reputación y valimiento: trayendo por delante el fraude, el prevaricato, la concusión, el peculado y por último el desprecio que aparejarán las malas acciones.

Diríase que las rentas de este Cantón sirvieron solamente, para un *desayuno mayor*, sin que al pueblo le hubiese tocado nada de ese banquete, sino la parte osificada, como sobrante único, de un hostelaje Municipal; prohibido por quien, debiendo ser presidente de semejantes fechorías, consintiese en

aniquilar á un pueblo que cansado está de reclamar sus derechos y mejoras, es todo lo que dice relación con su estado político, judicial y moral.

El desprestigio é impopularidad en que han caído los *ajentes* de elecciones, hace que el pueblo se abstenga de consignar su voto.

Por eso vemos que los sufragados, en la elección que terminó, se han mostrado indiferentes; y poblaciones como Canoas, parroquia la más importante del Cantón, de donde, en otros tiempos, se han laureado 300 firmas, apenas hoy ha dado diez y nueve para representantes y consejeros ¡Qué sarcasmo!!

Por lo que se ve, muy mal han quedado esas agencias ambulantes desempeñando un papel denudado débil, y en cuya cuenta se verá marcado el fatal desprestigio de esos ofendidos sempiternos, empleados de todos los Gobiernos, viejos elementos de influencia, en una época en que más vá necesitando el país de la verdadera libertad, á cuya sombra pueda siempre esclamar: "gobierno con el pueblo, para el pueblo y por el pueblo." En una época en que más necesitamos el pacto político de los gobernantes, que no el debilitado resorte de una autoridad por demás negada; legado, por lo mismo, á ser pua su victoria alcanzada.

Esperáramos que en esta elección de Consejeros, se hubiese remediado la anomalía existente de esa elección, que de hecho, jamás de derecho, ordenó el Consejo de Estado el año pasado; y esperáramos, por lo mismo, que hoy la elección popular hubiera efectuándose en sus cinco miembros, que dá la ley y no en sólo tres que se han elegido. Éta enfienda escusa, muy justa, para los que por delicadeza no quieren continuar en ese puesto de una manera impopular, cuanto desprestigiosa para nuestra Constitución y leyes terminantes.

Guardamos por hoy silencio de otros hechos para no cansar al lector, tales como la venta de terrenos, á beneficio de pocos, contra la mayoría menesterosa, principio y base del socialismo futuro. Tales como el análisis extenso de aquella correspondencia que mensiona el presente escrito, presupuesto de venta, tarifa, personal administrativo, su alterabilidad, sus causas, inversión de las rentas municipales, sus desfalcos, nulidad de muchos actos y responsabilidad directa de quien es causa tolerante.

Esperamos ver muy pronto publicados todos los actos del Consejo, y que el Sr. Jefe Político, en la parte que le hubiere tocado se descarte bien, en el juego de esta baraja.

T. V. O.

INSERCIÓNES.

CENTENARIO,

Puede compararse la historia de nuestra independencia al cielo astronómico. Los próceres se cuentan por miriadas lo mismo que las estrellas; y así como el ojo del sabio no ha podido contar éstas y cada día halla una nueva, los investigadores de nuestras glorias no pueden darnos jamás una lista completa de todos nuestros próceres. Algunos nos son bien conocidos, como en su caso varios planetas, cuyas leyes y peso sabemos, pero otros están perdidos en vagas nebulosas. El paso de ciertos próceres por el cielo de nuestra historia fué como el de un cometa que se desmenuza en primer magnitud y otros que son sólo satélites; y en medio de éstos y de aquéllos está Bolívar como un sol que á todos atrae y á todos ilumina. En las horas amargas de la patria volvíamos los ojos hacia ese cielo histórico para inspirarnos en sus grandes hechos y en sus bellos principios, como los volvíamos hacia el que está encima de nuestras cabezas cuando el alma está atribulada, pues él nos representa la sabiduría de Dios.

El centenario de alguno de los próceres viene á ser, siguiendo el símil, algo así como su peligro. Al rodar un siglo

nos lo aproxima en determinado día y volvemos á contemplar de cerca los resplandores de su gloria.

Entre esas constelaciones de héroes aparece el General Páez como un astro magnífico. Ahora que en su centenario vamos á recordar sus grandes hechos.

Una pluma imparcial, la de un hijo de Inglaterra, que militó al lado de Páez, pinta así al León de Apure:

"Sólo á la naturaleza debe este hombre heroico y noble todas sus ideas y virtudes. Criado en un territorio completamente salvaje, sin que le favorezcan las ventajas del nacimiento ni de la fortuna, y sólo por su mérito personal, sus proezas é indomable valor manifestado en los incidentes que se le han presentado durante la contienda revolucionaria, le han elevado hasta llegar á ser caudillo de las fuerzas nacionales que prestan más eficaz auxilio en el territorio. Su fuerza y valor extraordinarios le dieron siempre la victoria sobre sus rivales en los ejercicios gimnásticos á que se dedican diariamente los llaneros, y por la destreza que había adquirido con la práctica en el manejo de la lanza, arma favorita de aquéllos, podía fácilmente someterlos cuando se suscitaban disputas entre ellos: tanto por esto, como por ser muchos los enemigos que ponía fuera de combate en las numerosas escaramuzas que se le ofrecían, alcanzó el respeto de todos sus compañeros, mientras que su carácter afable y nada pretencioso le valieron la amistad de éstos.

"Ni en el actual periodo, ni en ninguno de los anteriores ha manifestado deseos de engrandecerse, pues en todos los hechos de su vida se ha portado siempre con el mayor desinterés y la más grande indiferencia por cuanto pudiera proporcionarle utilidad privada."

"Cuando yo servía con él, Páez no sabía leer ni escribir, y hasta que los ingleses llegaron á los Llanos no conocía el uso del cuchillo y del tegeador: tan tosca y falta de cultura había sido su vida anterior; pero, cuando comenzó á rozarse con los Oficiales de la Legión Británica, imitó sus modales, costumbres y traje, y en todo se conducía como ellos hasta donde se lo permitían los hábitos de su primera educación. Mide cinco pies y nueve pulgadas, tiene buena musculación, buenas formas, y posee admirable fuerza y agilidad. Es de rostro hermoso y varonil, con cabellos espesos, negros y crespos; sanguineo de temperamento, ardiente, generoso y afable de carácter, y su inteligencia, aunque sin cultivo, posee todas las virtudes que más resaltan á la naturaleza humana. Sincero, franco, sencillo, es el mejor de los amigos, y como no conoce pasiones mezquinas, es el más generoso de los enemigos. Gusta muy especialmente de los ingleses, á quienes llama hermanos, y ha abogado siempre con el mayor entusiasmo por los títulos que tienen á la gratitud del país. Su intrepidez lo hace á su vez acreedor al amor de ellos, y exceptuando solamente á Mariño, es Páez el Jefe de Colombia que goza de más popularidad entre los ingleses."

"Tan numerosos y romancescos son los hechos de este hombre extraordinario, que escribiríamos más de un volumen si quisiéramos enumerar cada uno de los episodios de su vida. Referiré, sin embargo, uno que caracteriza su bravura y resolución en las circunstancias apremiantes, al par que explica la reputación militar que ha alcanzado.

"Hallábase Bolívar en los llanos de Apure con sus tropas desfallecidas de hambre y sin medios de proporcionarse víveres para el ejército, á menos que no hiciera una marcha tortuosa de muchas leguas, lo cual no le permitía la debilidad de las tropas si no llegaba al punto donde deseaba, atravesando el río Apure, en cuya orilla opuesta pacía una multitud de ganado á vista de las hambrientas tropas. Esto último no podía llevarse á efecto, porque no tenía Bolívar embarcaciones de ninguna clase, ni madera para construir balsas, y también porque el enemigo tenía en medio del río siete flecheras bien armadas y

tripuladas. Bolívar, desde la orilla, lo observaba todo, lleno de desesperación, y se paseaba á lo largo de aquella, cuando Páez, que le había estado contemplando, se le acercó á caballo y le preguntó la causa de su inquietud. S. E. le dijo: "Daría el mundo entero por apoderarme de la escuadrilla española, por que sin ella no puedo cruzar el río y las tropas no pueden marchar."—"Dentro una hora será de usted," replicó Páez.—"¡Imposible!" dijo Bolívar, y la gente debe perecer."—"De mi cuenta corre," dijo Páez, y se alejó á galope. A los pocos minutos volvió trayendo su Guardia de honor, compuesta de trescientos lanceros, escogidos entre los principales por su ya experimentado valor y fuerza, y llevándolos á la orilla del río les dijo estas breves palabras: "Debemos apoderarnos de esas flecheras ó morir. Sigán á su río (1) los que quieren." Al mismo tiempo, picando espuelas á su caballo, se lanzó con él al río y le hizo nadar en dirección á la escuadrilla. Siguió la Guardia con las lanzas en la boca, nadando con un brazo y acariciando con la otra mano los cuellos de los caballos, animándolos á nadar contra la corriente y dando voces para ahuyentar la multitud de caimanes que había en el río. Llegaron así á los botes, y montando los caballos se lanzaron de su lomo á bordo de aquellos, guiados por su Jefe, y con gran admiración de los que observaban desde la orilla del río, se apoderaron de todas las flecheras á Oficiales ingleses pareciera inconcebible que un cuerpo de caballería, sin más armas que las lanzas, ni otro medio de transporte que el caballo en la rápida corriente de un río, ataque y tome una escuadrilla de cañoneras, enemigo de una multitud de caimanes; pero por extraño que parezca el hecho, es cierto, y existen hoy muchos Oficiales en Inglaterra que pueden dar testimonio de él.

"Sorprendente es la fuerza que la naturaleza ha concedido al General Páez. En cualquier ocasión y por nero pasatiempo, mientras sus tropas estaban cogiendo ganado salvaje con el lazo, él señala un toro entre toda la manada, y persiguiéndole en su caballo á carrera tendida, le coge por el rabo, y dando á éste una vuelta repentina, derriba al animal sobre uno de sus costados. Si en sus excursiones tropieza con un tigre ó puerco montés, inmeditamente le atrapa con la lanza.

"Se sabe que ha hecho morder el polvo con su brazo á treinta ó cuarenta hombres en un sólo encuentro, y él es sin disputa, la primera lanza del mundo."

"El General Páez padece de ataques epilépticos cuando se excita su sistema nervioso, y entonces sus soldados le sujetan durante el combate ó inmediatamente después de él.

"El modo de batirse los llaneros consiste en dar repetidas cargas con la mayor furia á lo más denso de las filas enemigas, hasta que logran poner en desorden la formación y entonces destrazan cuanto ven en torno suyo. Al principio de estos ataques son tan violentos los esfuerzos de Páez, que le acomete un vértigo y cae del caballo, el cual está tan bien enseñado que se detiene en el momento que siente que el ginete se ha desprendido de su lomo; el hombre queda en tierra hasta que algunos de sus compañeros vienen á levantarlo. Lévanse entonces á retaguardia, y el único medio de hacerle recobrar el sentido es echarle encima agua fría, ó si se puede, sumergirlo prontamente en ella, sacudiendo al mismo tiempo. Estos ataques lo han puesto en grandísimos peligros, pues el enemigo ha pasado varias veces sobre él antes que su gente se acercara á ponerlo en salvo. Después de estos accidentes queda muy débil por algunos días, si bien invariablemente vuelve á presentarse en el campo cuando se ha restablecido lo suficiente para ponerse á caballo antes que termine el combate. No ha dejado de hacerlo á pesar de hallarse privado del uso

(1) Este nombre daban los llaneros generalmente á Páez, sobre todo su Guardia de honor, que gozaba de más privilegios que los demás.

de la palabra después de grave accidente. En una palabra, es por todo un hombre maravilloso, y si se tratara de referir todos los accidentes de su vida, habría materia más para escribir un romance que una biografía creíble. Es especialmente sincero, patriota y ciertamente un brillante ornamento de su patria, la que sin duda le debe los principales medios de continuar siendo república.

Páez es, pues, la leyenda de nuestra Independencia. Y tras de todas sus hazañas en aquella gran lucha, Páez ocupa también lugar principal en la historia política de Venezuela y entonces da ejemplos repetidos de abnegación y de civismo. Tuvo sus veleidades, de las cuales él mismo se arrepiente en su *Autobiografía*, pero fueron pocas al comparárlas con las veces en que fué leal y desinteresado.

Después, tras de triunfos y destierros, baja á la tumba cuando ya todos los hombres notables de la Independencia le habían precedido en ese inevitable camino. En 1867 escribió el General Páez la historia de su vida, y ya entonces la muerte había diezmado las filas. A manos asexnas habían muerto Córdoba, Sucre, Serviez, Bermúdez y Carmona; en el partibulo habían terminado Padilla, Infante, Veza y Salvador Córdova; en el mar D'Eluyar; en guerra civil Neira, Murguieito Herrera, Mendoza y muchos más; habían buscado su tumba en el extranjero Salazar, Fernández Madrid y Rafael Urdaneta. Y en el lecho del dolor habían expirado Bolívar, Santander, Mariño &c. Todavía después de escritas sus memorias vivió Páez seis años, hasta el de 1873 en que lanzó su último, suspiro en la tierra de Franklin.

La antigua Grecia vió destruidos un día su lengua, su poder, sus monumentos y su libertad, pero quedaron su gloria y sus dioses de los cuales dice Nuñez de Arce:

¿Hay alguno
Que no viva en el mundo de la idea?

Y el recuerdo de la una y de los otros la ha alentado en ocasiones para salir extranjería servidumbre.

Quizá dentro de algunos años ó siglos, una civilización poderosa ó una decadencia fatal cambiará nuestro idioma, nuestra religión y nuestras costumbres, y borrarán las páginas de nuestra historia y vendrán arqueólogos y buscarán al pie de los Andes, en los escombros de nuestros edificios ó en las hojas amarillentas de nuestros libros, reliquias del nacimiento y de la infancia de la República. Entonces, harán de nuestra historia una leyenda y de nuestros próceres una mitología, pues tal vez.

"Se dice si fué un nombre ó solo un mito
El héroe de Barinas, Guasualito,
Puerto-cabello, Apure y las Quiseras." (1)

Y en ese Olimpo en el cual Júpiter será Bolívar, Minerva Caldas, y Apolo Fernández Madrid, Páez vendrá á ser un Hércules más inverosímil quizá que el mitológico heleno, y sus llaneros una especie de centauros, que á su lado eran invencibles. Y si nuestra patria cayere en esclavitud ignominiosa, nuestros descendientes, para romper sus cadenas, tomarán á Páez la pujante lanza.

"Acostumbrada en sus fornidas manos
Á rendir aonstros y adomar tiranos."
(De "El Heraldo" de Bogotá.)

EL CABLE.

(VIA GÁLVESTON.)

REINA DE ESPAÑA.

Madrid, Enero 24.—La Reina Regente está convalenciendo de un ataque de catarro contraído últimamente.

ASUNTOS DE CHILE.

Buenos Aires, Enero 24.—Dice un despacho de Chile que en la conferencia habida entre el Presidente Balmaceda y los Senadores no se

ha llegado á arreglo alguno.
Los trabajadores en las fábricas están actualmente uniéndose á los revolucionarios; las líneas de ferrocarril se encuentran interrumpidas, y las ciudades más importantes de la nación se mantienen en estado de sitio.

BÉLGICA.

Bruselas, Enero 24.—El Presidente de Ministros, M. Beernaert, en representación del Ministro, expresó ante la Cámara de Diputados, la gran pena que experimenta ese cuerpo por la muerte del Príncipe Bauduin; y dijo que sus colegas se hacían partícipes en el dolor por que atravezaba el Rey y la real familia. La Cámara en seguida suspendió la sesión en señal de duelo.

El presidente de la República francesa ha enviado por telégrafo un despacho de condolencia á la familia real.

La Cámara de Diputados de Luxemburgo, después de expresar su alta pena por la muerte del Príncipe, levantó la sesión.

EYRAUD CONDENADO Á MUERTE.

París, Enero 24.—El abogado de Michael Eyraud, asesino del Notario Gouffé, presentó al Presidente Carnot una petición para que se le comite la sentencia de muerte recaída sobre su defendido. El memorial está firmado por los jurados que conocieron en el juicio del criminal, y por la señora Eyraud.

El alto Magistrado se negó á conceder una entrevista á la hija de Eyraud, la cual procura interesar á la esposa del Presidente en favor de la solicitud presentada para salvar la vida de su padre.

EXPLOSIÓN.

Berlin, Enero 24.—Ha ocurrido una explosión en una mina del distrito de Golsenkirchen, en cuyo desastre perecieron 40 personas, y 30 resultaron heridas.

ALEMANIA.

Berlin, Enero 25.—El informe de la comisión sobre el proyecto de ley obrera ha sido distribuido entre los miembros del Reichstag. En él se pide que los días domingos se hagan observar como de descanso; tocante á las horas de trabajo ha rehusado fijar el tiempo que deben durar las tareas diarias. En todos los ramos del comercio aumenta la protección del gobierno hacia los obreros adultos y niños; y prohíbe á los patronos retener en su poder más de los sueldos que aquellos devenguen en una semana, siempre que sea infringiendo el contrato por parte del obrero.

La opinión general de la Cámara es favorable al informe.

LINFÁ KOCH.

Berlin, Enero 25.—Disminúyese notablemente el interés sobre el tratamiento del Doctor Koch.

El profesor Billinger, de Munich, dice que el más alto valor de la linfa debe encontrarse en el diagnóstico de las reses que se sospeche sufran de enfermedades tuberculosas.

El Ministro respectivo continúa demorando la presentación en el Landtag, del proyecto de autorizar al Gobierno para establecer un hospital para el tratamiento de los tísicos por el sistema Koch.

En la opinión de varios médicos el valor exacto del remedio es dudoso, y esta razón ha motivado la calma llevada por el Gobierno antes de asumir una actitud directa en el asunto.

INVIERNO EN RUSIA.

San Petersburgo, Enero 25.—Terribles borascas de nieve prevalecen en toda la región sudente de la Rusia.

En varias localidades se han formado enormes montones de nieve, y como resultado todas las aldeas é innumerables casas aisladas han sido casi enterradas en ellos.

Las vías del ferrocarril se hallan cubiertas de inmensa cantidad de nieve, por lo cual se ha hecho prácticamente imposible el tráfico por ellas. El único medio de comunicación entre las aldeas y las ciudades se hace en trineos.

La ciudad de Krakow, residencia actual del Gobierno de Charkow, ha quedado tan completamente aislada por las grandes cantidades de hielo caídas allí y en sus contornos, que el único medio de comunicación que existe con sus habitantes es por telégrafo.

La ciudad de Karkow contiene una población como de 20 000 habitantes; y se abrigan temores de que en caso de continuar el aislamiento, por mucho más tiempo los sufrimientos que se experimentarán allí serán terribles entre las clases pobres á causa de la escasez de provisiones.

PRÍNCIPE BAUDOUIN.

Londres, Enero 26.—Corren rumores en Bruselas sobre que la muerte del Príncipe Bauduin guarda bastante analogía con el reciente suceso del Príncipe Rodolfo de Austria.

Se asegura que desde que llegó á su conocimiento que había sido destinado á casarse con su prima, agravaron sus dolencias y parecía como congratularse con una muerte próxima.

REY DE BAVIERA.

Londres, Enero 26.—La propuesta de posición del insano Otón, Rey de Baviera, en favor de su tío y heredero, el Regente Leopoldo, es recibida en Alemania con general aprobación.

Otón es casi un maníaco, su distracción favorita es disparar sobre los aldeanos con un rifle que él supone está cargado con bala.

INGLATERRA Y CHILE.

París, Enero 27.—Las últimas noticias recibidas de Buenos Aires dicen que el Ministro británico residente en Santiago es un mediador activo entre el Gobierno de facto chileno y la revolución. También se anuncia que Balmaceda ofrece renunciar.

REPÚBLICA ARGENTINA.

Buenos Aires, Enero 27.—El proyecto de la ley fijando una contribución de 2% sobre los depósitos privados en los bancos, y 10% sobre los beneficios de los bancos particulares, ha pasado en las Cámaras.

ASUNTOS DE IRLANDA.

Londres, Enero 28.—Son numerosas las sesiones de los aparentes compromisos contralidos por las dos fracciones del partido nacionalista, y á cual de ellas más increíbles; hasta hoy no se ha alcanzado á un arreglo cualquiera, y las apariencias más ó menos indican que no habrá alguno hasta tanto no hayan avanzado las sesiones del Parlamento.

SARAH BERNHARDT.

París, Enero 28.—*Sara Bernhardt* partió ayer á una gira por los países de América.

TEMPESTAD.

Nueva York, Enero 26.—El sábado en la noche cayó sobre esta ciudad violenta borrasca de nieve. Los alambres telegráficos, telefónicos y

de la luz eléctrica sufrieron grandes daños, dejando en consecuencia en oscuridad completa á la ciudad. El edificio de la Western Unión ha sido seriamente dañado por la fuerza de la tempestad.

(De "El Globo" de Guayaquil.)

REMITIDOS.

ACRÓSTICO

Vizando el cáliz tu tío,
Reconoció á sus sobrinas....
Golondrinas, golondrinas!
Oriondas de divina fro!
¡Canto pues sobre el difunto,
Abriendo el pico y el... punto!!!

Marquillo.

Rocafuerte, Enero—1891.

Río chico, Febrero 7 de 1891.

Señor Director de "El Horizonte."

Portoviejo.

Muy Señor mío:

Mi última correspondencia de Diciembre 28 del año anterior, ha tenido buen resultado, porque el nuevo Teniente Político, ha prohibido por completa los juegos.—Lo malo es, que un mozo de los confusos dispersos de la "Torre de Babel" resolvió por la herida y desafío á un duelo, al joven Don Ricardo Colmont, creyendo que él era el corresponsal; pero consiguió que éste, con el buen juicio que le caracteriza, lo despreciara, tanto por prohibir nuestras leyes los duelos, como porque el confuso inberbe, no merece competir con el desafiado.

En el ejercicio de la bomba que se hizo el 18 del mes pasado, se le escapó al pitonero, un chorro de agua y mojó la pared y el portal de una casa, casos que frecuentemente suceden; pero, por este hecho se indignó tanto un extranjero que vive aquí, que ofreció dar un balazo á dicho bombero, profiriendo otras palabras soeces &c.—Esto nos hace creer, lo que algunos afirman, que él se vino de su país, porque cometió un asesinato. Con inmigrantes de esta clase, tenemos que progresar bastante en sentido inverso.

Desde el mes pasado se cambiaron las ferias á los Sábados; pero ni aún así, se ha conseguido que los sacerdotes den misa los Domingos, aún que ha permanecido aquí uno hace como doce días, que sin duda para celebrarla hoy, se fué ayer tarde á los bosques donde residen estos *beaditos* P. P.

Frai Gaspar María de Cebrones se marchó á Esmeraldas; pero antes de irse, se festejó bien el seis de Enero. ¡Feliz hijo de San Francisco!!!.....

De Ud. att^o. S. S.

El Corresponsal.

A MI MADRE.

Las caricias de mi madre
Y sus ósculos de amor,
Me arrullaron en la cuna
Que ella misma me adornó.

En su regazo materno
De delicias me colmó,
Que eran gratas cual perfume
De una odorífera flor.

Me alagó con su cariño,
Y con la ventura mayor
Contempleme tan risueña
Que de besos me cubriago.

Aún ahora en ésta edad
(Porqué mancebo ya soy.)
Es siempre su amor de madre
El mismo que me brindó

En mi tiempo de inocencia
Cuando mi mente soñó
En la patria celestial
Con los ángeles y Dios.

¡Oh madre, yo te venero
Con puro y tierno fervor,
Y mil veces te bendigo
En mi ferviente oración

Tus afanes generosos
Y amargura superior,
Sufriste con la paciencia
Y la dulzura de un Dios.

¿Y á laudables sacrificios
Que tu bondad no evadío,
No podré corresponder
Con purísimo candor?

Oh si madre venerada!
Y en recompensa te doy,
El más ardiente cariño
De mi humilde corazón.

Pero nunca mi filial
Y rendida adoración,
Recompensa á tus trabajos,
Siquiera el más inferior.

Mas, el cielo premiará
Tu noble y alta misión:
De madre virtuosa y fiel
Aún en el mismo dolor.

A. P.

Calzeta, Febrero—1891.

A la Justa evidencia.

Acabando de almorzar,
Hoy tus indirectas lei
Ya lo puedes calcular
El empleo que le di.

El vecino del frente.

Señor Redactor de "El Horizonte"

Sírvase publicar en su acreditado periódico, la necesaria observación que nos permitimos hacer al cronista de "La estrella de Manabí" sobre su suelto de crónica que ha visto la luz pública.

Felicita á la Corte Superior de este Distrito por el nombramiento de Ministro en el Dr. Amadeo Tovar, como si hubieran menester los dos Ministros Jueces de las lucas del inexpectadamente elegido, y felicita á la Provincia toda, como uno de los acontecimientos más notables para el país. Habría sido Manabí digna de felicitación, como la Corte Superior, si se hubiese elegido á un Casares, á un Borja &c., pero no citaremos nombres de esta talla, cualquier abogado habría sido quizá mejor y más bien aceptado en el país, porque no conocemos los trabajos profesionales del Dr. Tovar, que hayan llamado la atención pública, sino en la dirección de los juicios relativos á la mortuoria del finado Presbítero Dr. Rafael Bermeo, que gestiona la familia Baquero, aunque estudiosamente no figura su nombre en ninguno de ellos, pero varios escritos son de su puño y letra, sin duda porque en el juicio de inventarios hizo de promotor fiscal en representación del Fisco.

Así, pues, el Señor Cronista pudo felicitarle al agraciado por la honra que le ha cabido con el nombramiento de Ministro Juez, pero no pasar adelante, porque estamos dispuestos á salirle al encuentro.

Desentendole al Señor cronista *vita bona* y consecuencia con la candidatura de la espada y que no cambie de casa, me suscribo de Ud., Señor Director, atento y S. S.

Rocafuerte, Febrero de 1891.

Un observador celoso.